



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero, siendo las Diez horas., del día Viernes Ocho de Enero del Dos mil veintiuno, en las instalaciones del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas, Esquina con Avenida de la Juventud, S/N, Colonia Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, se reunieron los C.C. M.A. José Antonio Castillo Díaz, M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos, Lic. Eudoxio Gutiérrez Flores, Ing. Oscar Quiroz González, Arq. Víctor Hugo Calvo Hernández, Director Administrativo, Titular de la Unidad de Transparencia, Gerente de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Genero, Director Técnico, Jefe de Diagnostico, del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, desahogándose la misma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación de Quorum
2. Lectura de Acta de sesión anterior
3. Índice de expedientes clasificados como reservados
4. Asuntos Generales
5. Clausura

PRIMERO.- Se procede a dar la bienvenida y pasar lista de asistencia a los convocados; los C.C. **M.A. José Antonio Castillo Díaz, M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos, Lic. Eudoxio Gutiérrez Flores, Ing. Oscar Quiroz González, Arq. Víctor Hugo Calvo Hernández, Director Administrativo, Titular de la Unidad de Transparencia, Gerente del área de la unidad de asuntos jurídicos y Genero, Director Técnico, Jefe del área de Diagnostico, del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa,** respectivamente, existiendo quorum legal, por estar presentes en su totalidad los miembros del Comité que fueron convocados, se procede a declarar valida la sesión

SEGUNDO.-Acto seguido se dan por desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día





TERCERO.-Acto seguido y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y capítulo III de los Lineamientos en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas del Estado de Guerrero se presenta ante el órgano garante el índice de expedientes clasificados como reservados por parte del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al periodo Julio-Diciembre del año 2020, en el pleno de la sesión se otorga la palabra la M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IGIFE, quien hace mención sobre la información presentada, comenzando con la información reservada por parte de la Subdirección de Costos y presupuestos después con la información reservada por parte de la Subdirección de planeación y transparencia, seguido de esta la subdirección de proyectos, la subdirección de diagnóstico, la subdirección de asuntos jurídicos y género, la dirección administrativa, la subdirección de construcción y supervisión de obra, el plazo que se reserva la información es por 5 años, la reserva se hace debido a que puede causar perjuicio al cumplimiento de las leyes y menoscabe seriamente el patrimonio de una entidad pública, las partes o secciones que se clasificaron son expedientes completos.

CUARTO.- En el desahogo del punto número cuatro, se da paso a asuntos generales, en donde toma la palabra el M.A. José Antonio Castillo Díaz comentando que los expedientes clasificados por parte del Instituto fueron estudiados por el comité con la finalidad de que las personas conozcan los documentos que no se pueden presentar mediante solicitud de acceso, debido a que son expedientes con datos personales.

QUINTO.- Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, el M.A. José Antonio Castillo Díaz Presidente, declara agotado el orden del día y formalmente cerrada la presente sesión siendo las once horas y ordenó el levantamiento de la presente acta, que firman en dos tantos para debida constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron-----

-----d a m o s f e -----





ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE

M.A. JOSÉ ANTONIO CASTILLO DÍAZ

SECRETARIO

M.I.E. MARITZA LILIANA MORA MATEOS

VOCAL

LIC. EUDOXIO GUTIÉRREZ FLORES

VOCAL

ING. OSCAR QUIROZ GONZÁLEZ

VOCAL

ARQ. VÍCTOR HUGO CALVO HERNÁNDEZ

